



## SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

**Martes, 15 de noviembre de 2022**

**Lugar: Departamento de Tacna**

1

### I. Objetivo general

Acercar la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad a la población para escuchar sus preocupaciones, necesidades y propuestas sobre la problemática de las personas con discapacidad, con la participación de representantes de los tres niveles de Gobierno que permita su atención.

### II. Objetivos específicos

- 2.1 Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática de las personas con discapacidad, mediante la participación de los representantes de las entidades del estado del Departamento de Tacna y distritos.
- 2.2 Recibir las preocupaciones, necesidades y propuestas de solución sobre la problemática del sector de las carteras del Ministerio de la Mujer y Ministerio de Inclusión Social, con énfasis en el Departamento de Tacna.

### III. Participantes

- 3.1 Miembros de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
- 3.2 Congresistas del Departamento de Tacna.
- 3.3 Ministros de Estado
- 3.4 Gobierno Regional de Tacna.
- 3.5 Municipalidad Provincial y Distritales de Tacna.
- 3.6 Sociedad civil -Perú Tacna
- 3.7 Ciudadanos, representantes del gremio de la salud, DIRESA, Essalud, Pensión 65, Qaly Warma, Programa Tambos, CONADIS.

### IV. Finalidad

Se realizará una mesa de trabajo con exposiciones y participación de los representantes de las entidades del estado, los ciudadanos, organizaciones sociales y gremios locales. Para proponer mejoras e implementar planes estratégicos que puedan solucionar la problemática de las personas con discapacidad en su localidad.



**COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
2022- 2023**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

- 4.1 La mesa de trabajo estará conformada por los representantes de las entidades públicas, quienes expondrán la problemática de las personas con discapacidad en la ciudad de Tacna.
- 4.2 Durante el desarrollo de la mesa de trabajo, se tratará sobre los cambios necesarios, en el marco normativo y las políticas públicas del Estado, para garantizar la adecuada implementación de planes estratégicos que puedan solucionar la problemática de las personas con discapacidad.

**V. Metodología**

- 5.1 Presentación del tema por parte del presidente de la comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.
- 5.2 Aportes de los asistentes (10 minutos cada participante, un participante por entidad), los participantes pueden utilizar PPT.
- 5.3 En caso de exponer más de uno se dividirán los tiempos asignados
- 5.4 Réplicas y nuevos aportes (3 minutos cada participante que lo solicite).
- 5.5 Conclusiones.

**LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE**  
**Presidente**  
**Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad**  
**Congreso de la República del Perú**